

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Ex parte:

Siobhan Catherine Atkins

MC-2021-0075

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 1 de julio de 2021.

Examinada la *Solicitud de admisión por cortesía* presentada por la Lcda. Siobhan Catherine Atkins y endosada por el Lcdo. Luis Román Negrón, se declara ha lugar y se le admite para postular en representación de Securities Industry and Financial Markets Association en el caso *National Public Finance Guarantee Corporation v. UBS Financial Services et al.*, SJ2019CV07932.

Notifíquese inmediatamente por correo electrónico, teléfono y por la vía ordinaria.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo. La Jueza Presidenta Oronoz Rodríguez y el Juez Asociado señor Colón Pérez no intervinieron. La Jueza Asociada señora Pabón Charneco y el Juez Asociado señor Estrella Martínez no intervienen.

José Ignacio Campos Pérez  
Secretario del Tribunal Supremo